

El Paular se halla situado á un kilómetro de Rascafría, y en otros tiempos fué aquella mansión recreo de los antiguos Reyes de Castilla, que la visitaban con frecuencia, por sus grandiosidad y comodidades.

Una cruz sepulcral y hospitalaria que se levanta á la puerta de la entrada del monasterio, señala el asilo á los de fuera y muestra la tumba á los de dentro.

Penetrando en la conventual mansión se encuentra á la izquierda de la portería la *Capilla de los Reyes*, de reducidas dimensiones, forma cuadrada y el techo en crucería, que parece posterior á los tiempos primitivos en que sirvió de iglesia.

Una elegante portada del Renacimiento, adornada con las estatuas de San Juan, San Bruno y la Virgen, colocadas en nichos y cobijada ó ceñida por un gran arco artesonado, da ingreso al extenso patio exterior, rodeado de pórticos con delicadas columnas, en medio del cual brota una copiosa fuente.

En el fondo de un segundo patio se abren dos arcos ojivales, de los que el de la izquierda, que se levanta sobre seis gradas, da acceso á la anteiglesia, que recibe la luz por las ventanas del de la derecha.

La bóveda, es de crucería, va esmaltada de ricos florones con escudos de armas en

sus claros; una lápida de mármol negro resume concisamente la historia del edificio.

La referida inscripción dice así:

*«D. O. M. Cænobium hoc B. Maria del Paular crevere Castellæ reges Henricus II, sacro voto Joanne I ædificiæ exordio et dote. Henricus III amplificatione et palatio. Joannes II perfectione atque ornamento pares magnificentia illiud, religione in Deum.—Y en la orla: Cartusia alumini muneri Regio gratitudines debito pignus perpetuaque memoria obsident ad posterios hoc dedere monumentum.»*

En el templo, y á la izquierda de la entrada, está la lápida de su consagración, verificada por el obispo de Segovia D. Melchor de Moscoso.

Antes de bajar por siete escalones á este templo, se detiene el observador á contemplar uno de aquellos monumentos del siglo XV en que el orden gótico vestía á manos llenas sus caprichosas galas.

Forma la portada una grandiosa ojiva que cubre el muro y ahonda su grueso con delicadas labores de crestería y guirnaldas mezcladas con figuras de varios animales.

Una serie de pequeñas efigies, cubiertas con sus respectivos doseles, se levanta sobre uno de los arquivoltos interiores, y pequeñas estatuas de los Apóstoles, con sus pináculos y repisas de filigrana, adornan las dos pilastras

que flanquean el exterior de la ojiva, sosteniendo dos ángeles su remate.

Corta la ojiva en sus dos tercios un arco rebajado, ocupando su testero una expresiva escultura de la Madre dolorida con el cadáver de Jesús en su regazo, y á un lado; y de rodillas San Juan y la Magdalena, leyéndose en el friso, en caracteres romanos, esta inscripción: *Videte si est dolor sicut dolor meus*.

Tal magnificencia y esplendor quiso dar D. Juan II á la nueva iglesia construída con fondos de su Erario, que el techo de madera pintado y sobredorado, siguió todavía las tradiciones del estilo arábigo, para cuyo objeto encomendó la dirección de las obras al moro Abderramán de Segovia.

Es digna de mención especial la artística sillería del coro, que poseía este monasterio, sillería que hoy se encuentra en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, y cuyas minuciosas y elegantes labores de sus brazos, friso y las esculturas de su respaldo y reclinatorio, demuestran á los inteligentes las bellezas de la época del Renacimiento.

Es notable por más de un concepto el retablo, mandado traer desde Génova por don Juan II, habiendo costado su conducción 8.000 ducados, que equivalen á 22.000 pesetas.

Descuella en primer término la Santísima Virgen con el Niño en brazos, de alto relie-

ve, que, cercada de ángeles, ocupa el cuerpo inferior: dos puertas laterales, cubiertas de figuras y menuda crestería, conducen al tabernáculo.

El resto del retablo se compone de cuatro cuerpos más, dividido en seis compartimientos, el primero en cuatro y en dos el último, y flanqueados de trecho en trecho por pilas-tras que suben sembrando caprichosas figurillas

Sírvenle de remate un calvario y dos estatuas; una del Bautista y otra de San Bruno, que se le añadieron posteriormente.

Entre las pérdidas artísticas de este convento, se deplora como principal el sepulcro que se levantaba en el centro de la capilla, conocido por el nombre de *La Resurrección*, obra del gótico expirante, según sus fragmentos, y la del purista retablo de su primer titular *San Ildefonso*.

En el claustro, marcos de yeso señalan en el muro, el sitio ocupado por la bella colección de cuadros que representan la vida de San Bruno y de su orden, pintada en 1628 á 1632 por Vicente Carducho, y que hoy cubre las paredes de una galería del Ministerio de Fomento.

Si nos propusiéramos describir minuciosamente todas las preciosidades que este célebre y suntuoso monasterio encierra, como sin



duda alguna merece, tarea había para llenar muchísimas páginas; pero la índole de esta obrita no nos lo permite con la extensión debida, reservándonos hacerlo con toda minuciosidad en el tomo que trate de Rascafría, privándonos de entrar en otra serie de importantes detalles, más bien para vistos que para descritos.

Recomendamos, por lo mismo, á todos los amantes de las Bellas Artes que visiten este antiguo y precioso monumento del Paular.





## HIJOS CÉLEBRES DE TORRELAGUNA

**E**N el año 1090 nació en Torrelaguna, en su barrio de Caraquiz menor, la venerable Santa María de la Cabeza, esposa de San Isidro Labrador, patrón de Madrid, cuyo santo matrimonio se verificó en la parroquia de esta villa, después de haberse conocido ambos consortes con motivo de venir el santo varón de Madrid á labrar unas tierras que poseía en esta comarca su ilustre amo Sr. Joan de Vargas.

Después de darnos ejemplo dicha santa labradora de una vida llena de virtud y caridad, entregó su alma á Dios en su nativo barrio el día 8 de Septiembre de 1180, y sus restos mortales fueron sepultados en la sacristía de su ermita de Caraquiz, titulada *Nuestra Señora de la Piedad*, á cuya imagen tenía la Santa profunda veneración.

Fueron tantas las gracias y favores que



recibía del Todopoderoso esta sierva del Señor, y tantos los milagros que hacía á los que recurrían en su auxilio, que sus numerosos devotos de esta comarca, sin esperar á que se formaran los indispensables procesos de su santidad, dispusieron desenterrar su sagrado cuerpo á los cuarenta años de sepultado, y colocaron su milagrosa cabeza en una urna del altar mayor de la referida ermita, volviendo á enterrar el resto de su cuerpo donde antes estaba.

Desde entonces se principió á darle culto bajo la advocación de Santa María de la Cabeza, no porque la virtuosa María tuviera este apellido, porque en aquel tiempo no se usaban aún, sino por la religiosa veneración que tenían los fieles á la milagrosa cabeza de esta Santa.

A los cuatrocientos años de sepultada fueron trasladados sus santos restos mortales á Madrid, por orden del rey D. Felipe II, los cuales se depositaron al lado de los de su esposo San Isidro.

#### CISNEROS

En el año 1436 nació en esta villa de Torrelaguna el gran Cardenal y regente del Reino D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros, hijo legítimo de D. Alfonso Jiménez de

Cisneros y de doña Marina de la Torre Astudillo.

Sus nobilísimos padres procuraron dar á este su amado hijo una educación esmerada: comenzó sus primeros estudios en Alcalá de Henares, y después pasó á la Universidad de Salamanca, donde se graduó en Filosofía, Teología y Derecho civil y canónico, cursando también en la misma Universidad las lenguas orientales, saliendo un gran teólogo y consumado legista, tanto que para aliviar su pobreza estableció en su casa una cátedra privada del Derecho. Deseoso más adelante de sacar mayor provecho de sus conocimientos, se ordenó á título de capellanía, y pasó después á Roma, de donde pronto le hizo regresar la noticia del fallecimiento de su padre. Venía favorecido con bulas de Su Santidad, conocidas por el nombre de expectativas, por las cuales se le confería el beneficio primero que vacase en su tierra, y siéndolo el Arciprestazgo de Uceda, de hecho tomó posesión. Era á la sazón arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, Prelado de carácter impetuoso, y ofendido de que se le quitase la provisión del beneficio que destinaba á un familiar suyo, redujo á Cisneros á rigurosa prisión, precisamente en la misma torre de Uceda, donde es fama que cuando después el perseguido vino á ocupar la silla del perseguidor,

guardaba el dinero que iba allegando para la conquista de Orán. La firmeza de carácter, prenda especial de Jiménez de Cisneros, brilló en esta persecución injusta, que le halló siempre inflexible y sostenido en su derecho; pero puesto al fin en libertad, trató, por evitar nuevas disensiones, desventajosa permuta con el Capellán mayor de la iglesia de Sigüenza. La fundación de una Universidad que hizo en esta ciudad el arcediano de Almazán Juan López de Medina, se debe á los ilustrados consejos de su amigo el capellán Jiménez de Cisneros. Ocupó después la silla de Sigüenza D. Pedro González de Mendoza, que conociendo la integridad, virtud y sabiduría de su deudo Jiménez de Cisneros, le elevó á Vicario general del obispado, de donde se marchó, por las instancias de su Prelado y sus amigos, para ir á tomar el hábito franciscano en Toledo.

Tal era el hombre á quien la gran reina Isabel I había hecho su director y consejero, no sólo en lo espiritual, sino también en lo tocante al gobierno de sus reinos, asegurándose más cada día de su prudencia consumada, sagaz penetración, carácter firme y profundísimos conocimientos. Así sucedió que, nombrado Provincial de su Orden, no fué parte el nuevo empleo ni las muchas obligaciones por él contraídas para que la Reina

permitiese á Cisneros alejarse de su lado más que el tiempo puramente necesario para una visita general de su provincia, que emprendió viajando á pie y manteniéndose de la limosna que en los pueblos del tránsito recogía. No permite este sencillo bosquejo extenderse á las particularidades de la gran reforma que en aquella época de relajación y desorden llevó á cabo el nuevo Provincial con su constancia, firmeza y celo infatigable, sin desatender por esto el cuidado de satisfacer á las repetidas llamadas y consultas de su protectora; forzoso será contentarnos con llamar la atención hacia la grande importancia que en todos, y más en aquellos tiempos, debe darse en lo moral y en lo político á la reformatión del estado eclesiástico en general que aquí ensayó Cisneros con los frailes y dentro de su provincia, para extenderla y cimentarla más adelante, á pesar de cuantos obstáculos le opusieron la envidia, la emulación y el interés privado.

A este tiempo el cardenal Mendoza fué acometido de la postrera enfermedad, y viendo su fin cercano, creyó de su deber recomendar á los Reyes Católicos, que acudieron á su cabecera, mirasen escrupulosamente el hombre que ponían en la silla de Toledo, indicando al mismo tiempo como el más digno de ocuparla á fray Francisco Jiménez de Cis-

neros. No estaba D. Fernando muy inclinado á esta elección, porque ya de antemano la tenía hecha en D. Alonso, su hijo, arzobispo de Zaragoza; pero la Reina, á quien por serlo de Castilla competía la decisión, después de fluctuar largo tiempo y de algunos debates con su esposo, se vino á resolver en seguir la insinuación del Cardenal difunto, como en efecto lo hizo pidiendo para Cisneros las bulas de la Santa Sede. Ni la vista de ellas, que inopinadamente le fueron presentadas por la misma Reina, ni las instancias de ésta y de varios señores de la corte, bastaron al principio á obligarle á aceptar el nuevo cargo, cuyos deberes y altas funciones le estremeaban como á quien tan estrictamente había de procurar llenarlos; pero rendida al fin su repugnancia, mudó de aspecto y se propuso desplegar las gigantescas fuerzas de su espíritu en el desempeño de su elevada dignidad.

La reforma eclesiástica, que ya dejamos indicada, fué uno de sus primeros cuidados, y esta sola empresa, bien consideradas sus circunstancias, bastaría para eternizar su fama. La Reina protegió decididamente al Arzobispo contra los enemigos de esta reforma, entre los cuales descollaba el general de San Francisco. Pero donde más señaladamente se distinguió por su valor y prudencia fué en la conducta que observó en Granada

con los moros recién subyugados: convertíalos y bautizábalos á millares; mas no por eso pudo evitar que aquella gente inquieta y mal contenta se mostrase en rebelión abierta poniendo en gravísimo peligro la ciudad y aun toda la comarca, como también la vida de Cisneros. Cuando llegaron las nuevas de estas turbaciones á los Reyes, anticipándose por una casualidad al aviso que con toda diligencia les envió el Arzobispo, no perdió el rey Fernando la ocasión de dar en el rostro de la Reina con la desgracia de su protegido, á cuyo mal manejo atribuyeron sus envidiosos aquellos desagradables sucesos. El tiempo acreditó cuán ligeramente se había decidido el juicio sobre el comportamiento del Prelado. La muerte de su protectora, que señaló tristemente el año 1503, le aproximó, por decirlo así, más y más á la dirección de los negocios en que el rey D. Fernando, reconocido por Regente en las Cortes de Toro, no pudo menos de darle grande influencia. Por consejo suyo se destinaron las tropas desmembradas del ejército que mandaba el Gran Capitán á la conquista del puerto y ciudad de Mazalquivir, verificada felizmente; por consejo suyo se hicieron otras cosas de importancia, y, sobre todo, se manejaron los asuntos con el archiduque D. Felipe, siempre desconfiado y en mala inteligencia con su suegro.



Sabida es, aun de los que menos conocen nuestra historia, la célebre entrevista de Fernando con su yerno en la casa de labor llamada *Remesal*; el Archiduque dió allí una prueba señalada de su mala fe viniendo acompañado de seis mil hombres de guerra y de sus mismos cortesanos con armaduras ocultas bajo las más ostentosas galas. Contrastaba con tan ridículo aparato la sencillez del Rey Católico, quien, sin embargo, supo imponer respeto con su natural majestad en medio de un recibimiento jovial y afectuoso, y oponer al numeroso y marcial acompañamiento de D. Felipé, la gran valía de los pocos adictos que le acompañaban, entre los cuales brillaba y sobresalía, como siempre, el arzobispo de Toledo. La veneración que éste inspiraba y su gran superioridad se vió bien á las claras de allí á poco más de dos meses. D. Felipe murió, y componiéndose instantáneamente una regencia de siete señores, fué puesto á la cabeza el Arzobispo.

La incapacidad de doña Juana, acrecentada por la pérdida de su esposo, dió lugar á que se formasen dos partidos, alegando uno los derechos del emperador Maximiliano, y sosteniendo el otro que las riendas del Gobierno debían volverse á manos del Rey Católico, entonces de camino para Nápolés; Jiménez de Cisneros hizo inclinar la balanza

hacia este lado y conservó la Regencia para entregarla á D. Fernando, quien, volviendo á España, recompensó sus grandes servicios con el capelo y la dignidad de Inquisidor general, vacante por muerte del arzobispo de Sevilla. Entonces fué, por los años 1509, cuando pensó Cisneros en poner por obra la conquista de Orán, tanto tiempo antes meditada, y reuniendo un poderoso ejército, de que hizo vistoso alarde en la Vega de Toledo, se puso á la cabeza y no le abandonó hasta sujetar á España aquella importante plaza, siendo lo más notable que todos los gastos de conquista tan interesante los hizo sin gravamen del Estado y con sus propios recursos. A su vuelta fué cuando fundó la Universidad de Alcalá de Henares.

En 23 de Enero de 1516 murió en Madrigalejo el Rey Católico; y aunque su último ataque de hidropesía fué repentino, todavía tuvo tiempo de revocar su testamento, cediendo á justas representaciones, y nombrar para la regencia de Castilla al Cardenal, dando la de Aragón á su hijo natural el arzobispo de Zaragoza. Doña Juana fué declarada heredera de todos los Estados, y, por su muerte, el príncipe D. Carlos.

Grandes dificultades aguardaban á Cisneros en esta segunda época de su gobernación; pero sus grandes talentos y energía supieron

vencerlas todas. Empezó por avenirse con el deán de Lovaina, Adriano de Utrecht, que alegaba poderes de D. Carlos para gobernar, y en seguida se dedicó á contrarrestar la desmedida pretensión de los Grandes, celosos de su poder. Trasladada á Madrid la Regencia, fué confirmada por el Príncipe, el cual encargaba al mismo tiempo que se le proclamase Rey en todo el Reino, si bien para terminar los debates que sobre este punto se suscitaron en Junta de los Grandes y el Consejo Real, se acordó dar al Príncipe el título de Rey y poner en todas las órdenes, edictos y actos públicos el nombre de la Reina, su madre, antes que el suyo.

El haber reincorporado el Regente á la Corona algunas propiedades de los señores, medida tal vez no muy justa ni política, hizo estallar el encono de la grandeza. Resueltos á resistir su dominación hasta con la fuerza, empezaron, sin embargo, por exigirle la presentación de sus poderes. Había previsto el sagaz Cisneros este extremo, y organizado poco antes un cuerpo de ejército de treinta mil hombres, que se engancharon prontamente al cebo de ciertos privilegios y ventajas; de éstos mandó que estuviesen numerosos batallones con artillería á la vista de su palacio cuando la ocurrencia que vamos refiriendo; y como los Grandes no se mostrasen satisfechos con la

respuesta de que la autoridad del Regente emanaba del testamento del rey D. Fernando, confirmada por D. Carlos su nieto; viendo que la conversación se acaloraba, el astuto Cardenal los condujo insensiblemente hasta un balcón, y llamándoles la atención hacia las tropas, «Ved allí, les dijo, los poderes con que me ha revestido el Rey Católico;» y luego añadió en tono enérgico y resuelto: «Con ellos gobierno la Castilla y la gobernaré hasta que vuestro amo y el mío venga á tomar posesión de sus Reinos». Este rasgo de sagacidad y firmeza parece indudable, según la uniformidad con que varios historiadores le refieren, y aseguran aconteció en la casa que fué palacio del Cardenal, situada en la calle del Sacramento de Madrid (1).

Enfrenados así los Grandes, Jiménez de Cisneros volvió su atención á Navarra, que el destronado rey Juan de Albret quería recuperar. El pretendiente no pudo oponerse á las tropas que se enviaron contra él, y el Cardenal hizo dismantelar todas las villas y ciudades de aquel Reino, reforzando, por el contrario, las fortificaciones de Pamplona. Tras de estas ventajas le aguardaba la desastrosa nueva de que Diego de Vera, á quien había

(1) Aun existe esta casa y su célebre balcón, ocupando la parte baja una gran farmacia propiedad del doctor Izquierdo.

enviado contra Horume Barbarroja, rey de Argel, había sido completa y vergonzosamente derrotado; pero todo se sobrepuso al ánimo de Cisneros, que parecía adquirir más vigor con los contratiempos y reveses.

No era uno de los menores obstáculos para la felicidad del Reino la escandalosa conducta de los flamencos de que se hallaba infestada España. Como adquirían á precio de oro los principales empleos, de que hacía villano comercio la sórdida avaricia de Chevres, primer ministro y favorito del joven monarca, luego se desquitaban ejerciendo contra los pueblos su tiranía y rapacidad; pero no arredró la soberana protección á la lealtad de Cisneros para representar al Rey, con noble osadía y vigor impropio de su ancianidad, instándole á que acelerase con su venida la terminación de estos desórdenes. Cedió don Carlos á sus instancias, y de allí á poco se embarcó en Midlebourg para España, arribando felizmente al puerto de Villaviciosa de Asturias. A pesar de hallarse achacoso y sentirse en aquellos días muy enfermo, acudió el Regente á su encuentro; mas le atajaron los progresos del mal postrándole en cama al llegar á Roa, donde falleció.

Ya que os he reseñado los puntos más interesantes de la vida pública y privada de nuestro venerable paisano el cardenal Cisne-

ros, voy á consignar á continuación el justo elogio que de tan célebre personaje hace un historiador moderno:

«Este grande hombre, dice, que fué de los mayores políticos de su siglo, de simple religioso llegó á Obispo y á Regente del Reino por su gran mérito. Tenía el alma grande, una extensión vastísima de conocimientos y un corazón noble y generoso. Fué muy amante de la justicia, liberal, magnánimo, protector de los talentos y virtudes y amparo de las letras. Los infelices hallaron siempre en él su consuelo; hizo administrar la justicia con la mayor rectitud; y atento siempre á las necesidades de los pueblos, procuró aliviarlos. En todos los estados cumplió exactamente con sus obligaciones: fué buen religioso, ministro hábil, ciudadano honrado y súbdito fiel. En medio de su elevación no despreció á su familia, que era bastante pobre, y les dió socorros para sus necesidades; pero no les sacó del estado en que se hallaban. Fué verdaderamente humilde, y en medio de su opulencia no se olvidaba jamás del estado de pobreza en que se había criado. Era enemigo de los artificios que son comunes en las cortes, y en toda su conducta manifestaba siempre la mayor sinceridad. Adriano se quejaba de los libelos satíricos que corrían contra los dos, y Cisneros no hacía caso, diciendo: «Obremos

nosotros y dejemos hablar á los demás; si es falso lo que dicen, riámonos; y si es verdad, corrijámonos.» Tenía un cuidado particular de las rentas de su Arzobispado, empleando la mitad en alivio de los pobres, en lo cual era tan exacto que no podía cometer la más leve falta. Sus vestidos y sus muebles eran de la mayor sencillez. Habiendo visto un día en casa de un mercader una joya muy preciosa, le dijo lo que valía. El Cardenal le respondió: «Muy bella es, y valdrá lo que dices; pero el ejército acaba de ser licenciado, hay muchos soldados pobres, y con lo que vale esta joya puedo enviar doscientos á su casa, dándole á cada uno una pieza de oro.» La otra mitad de la renta la gastó en las diferentes fundaciones que hizo, y todas ellas son una prueba de la grandeza de su alma.

La Universidad de Alcalá de Henares la acabó en ocho años; fundó y dotó cuarenta y seis cátedras de profesores, y cuando murió la dejó catorce mil ducados de renta.

Los edificios que hizo construir, todos tienen magnificencia y solidez, y le costaron sumas inmensas. Se le insinuó, cuando estaba para morir, que dejase la dirección de la Universidad á los religiosos de su Orden, y respondió: «Yo he hecho todo esto con las rentas del Arzobispado, y no quiera Dios que prive á mis

sucesores de sus derechos ó de sus recompensas.» Compuso varios tratados de Teología, la Historia del rey Wamba y notas sobre algunos lugares difíciles de la Escritura. Reunió infinidad de sabios para trabajar en la Biblia Políglota (que ha servido de modelo á todas las demás), haciendo traer á gran costa los manuscritos más raros y más antiguos que recogió para esta grande obra. Se imprimió en Alcalá bajo su dirección, y trabajó como los demás literatos para que saliese correcta. Hizo también imprimir la Liturgia Mozárabe, y puso doce canónigos y una dignidad en la capilla de Toledo para que celebrasen conforme á este oficio y se conservase en aquella iglesia este resto de la disciplina antigua. A su costa mandó imprimir en Venecia las obras del Tostado. En fin, dejó á la posteridad muchas fundaciones, que no es necesario referir aquí; de manera que decía con muchísima razón que no se acordaba haber empleado mal en toda su vida un solo escudo de su renta. Felipe IV hizo muchas instancias con los papas Inocencio X y Alejandro VII para su canonización; mas hasta ahora no se ha verificado.

El viajero que pasa por Alcalá de Henares, donde tantos monumentos se encierran de la munificencia del Cardenal Cisneros y de la ilustrada protección que daba á las ciencias





y á las artes, no deja de visitar su mencionado sepulcro, colocado en el colegio mayor de San Ildefonso, en la capilla principal formando la división que hace una reja de bronce de la gran nave de la iglesia. Toda la obra de este grandioso monumento es seguramente magnífica.

El sepulcro, sus adornos y la efigie de Cisneros, vestido de pontifical, es obra esmeradamente ejecutada en bellissimo mármol por Meser, dominico florentino, y aun se afirma que vino hecha de Florencia. Levanta del suelo esta cama como metro y medio; en la basa hay adornos grotescos y follajes de buen gusto. La urna tiene doce metros: cuatro en cada una de las fachadas de los lados, dos en la de los pies y otros dos en la de la cabecera. En medio de cada lado hay una medalla, y así en ésta como en los nichos se ven figuras de ángeles, de santos, etc. Gran parte de éstos está destrozada, y aunque lo atribuyen á la humedad, me parece obra de la mano de la ignorancia. En cada ángulo de la urna hay un grifo ó quimera con las alas extendidas, y encima, en el plano del colchón en que está echado el Cardenal, se ven sentados los cuatro Doctores de la Iglesia, representados en figuras pequeñas. Toda la urna alrededor está adornada de niños, festones y otras cosas ejecu-

tadas con habilidad y esmero. Costó esta obra de mármol 2.100 ducados de oro.

A los pies de la cama hay una tabla de mármol que tienen levantada dos angelitos, con la inscripción en latín, que dicen fué hecha por el doctor Juan de Vergara en su mocedad.

Dicha inscripción, traducida al castellano, quiere decir:

«Yo, Francisco, que hice levantar un magnífico liceo en honor de las musas, soy el que yace en este reducido sarcófago. Vestí la púrpura sobre el sayal, y usé igualmente del casco y del sombrero. Fraile, caudillo, ministro y cardenal, llevé á un tiempo, sin pretenderlo, la diadema y la cogulla cuando España me obedeció como Rey.» Murió en Roa el 8 de Noviembre de 1517.

La obra de la reja ó balaustre que hay alrededor del sepulcro es trabajo excelente, ejecutado por Nicolás de Vergara, escultor y vecino de Toledo, que después de su muerte concluyó su hijo del mismo nombre. Las verjas están adornadas de bellísimos follajes y mascaroncillos. En los ángeles de la reja hay sobre su cornisa unos pedestalitos, y encima jarrones de hermosas formas y extremado primor; en ellos se ven trabajadas algunas cabecitas, cisnes y otros ornatos que los enriquecen maravillosamente. En uno de

estos pedestálitos se leen los siguientes versos, que, vertidos del latín al castellano, tienen este sentido:

«Cesa, caminante, de admirar las mármóreas figuras y la herrada verja, por hábiles manos trabajada; guarda la admiración para contemplar las eminentes prendas de este varón, que le hicieron merecedor de eterna alabanza y dos veces le elevaron á la cumbre del poder.»

En la sacristía de la iglesia del colegio hay una medalla ovalada en mármol, poco más de tercia de alto y algo menos de ancho, y es un bellissimo retrato de perfil del Cardenal. Hasta cierto viso de color de carne que el mármol tiene á la parte de la cara, le hace parecer mejor.

Muéstranse también á los curiosos las llaves de Orán, algunas armaduras antiguas y una impropia llamada flauta, como recuerdos del gran Cisneros.

En nuestros tiempos, y en el año de 1834 nació en esta villa el célebre poeta Francisco de la Torre, confundido por algunos críticos, con el no menos elogiado bachiller Alfonso d la Torre.

Nadie se ha ocupado hasta el presente en averiguar ni adquirir noticias, relativas á la vida de aquel esclarecido ingenio, por cuya razón no podemos hacer su biografía como

hubiéramos deseado, pero si asegurar desde luego, *que si el estilo es el hombre*, por las obras que hemos hojeado de este notable poeta, puede considerársele como hombre de grandes energías, dotado de magnánimo, y generoso corazón y cumplido caballero.

La índole de este librito no permite, con gran sentimiento de nuestra parte, el entrar en el examen crítico de sus obras, y mucho menos publicar ninguna de sus poesías, que como la que lleva por título *La Tórtola*; son modelo de ternura y sencillez, y que seguramente habrían de agradar á nuestros lectores, por ser poco conocida.

Nacieron igualmente en esta villa de Torrelaguna el hermano del Cardenal, D. García Jiménez de Cisneros, primer reformador del monasterio de Monserrat, D. Melchor Lineau, arzobispo de Lima y gobernador del Perú, D. Fray Francisco Rois y Mendoza, del Orden del Cister y arzobispo de Granada, D. Cristóbal Bernaldo de Quirós, obispo de Popayán. El venerable Fray Juan del Campo, de la observancia de San Francisco, electo arzobispo de Tuy. El Ilmo. Sr. D. Pedro González, obispo de Avila, de quien ya hemos hablado, el cual tradujo al castellano la historia de la vida y hechos del cardenal Cisneros, que escribió en latín Alvar Gómez de Castro.

Fueron asimismo naturales de esta población D. Francisco Ortiz Lucio, de la Orden de San Francisco, varón de consumada sabiduría, como lo demuestran sus doctísimas homilías y elocuentes epístolas. D. Fray José de Almonacid, general de la Orden de San Bernardo, autor de *El Abulense ilustrado* y de varias obras. Los cuatro celebrados Bernaldos de Quirós: Antonio y Diego, de la Compañía de Jesús, por sus escolásticos volúmenes, y Antonio y Luis, por sus historias y trabajos morales; sin otros muchos literatos que han poblado los mayores y supremos Consejos.

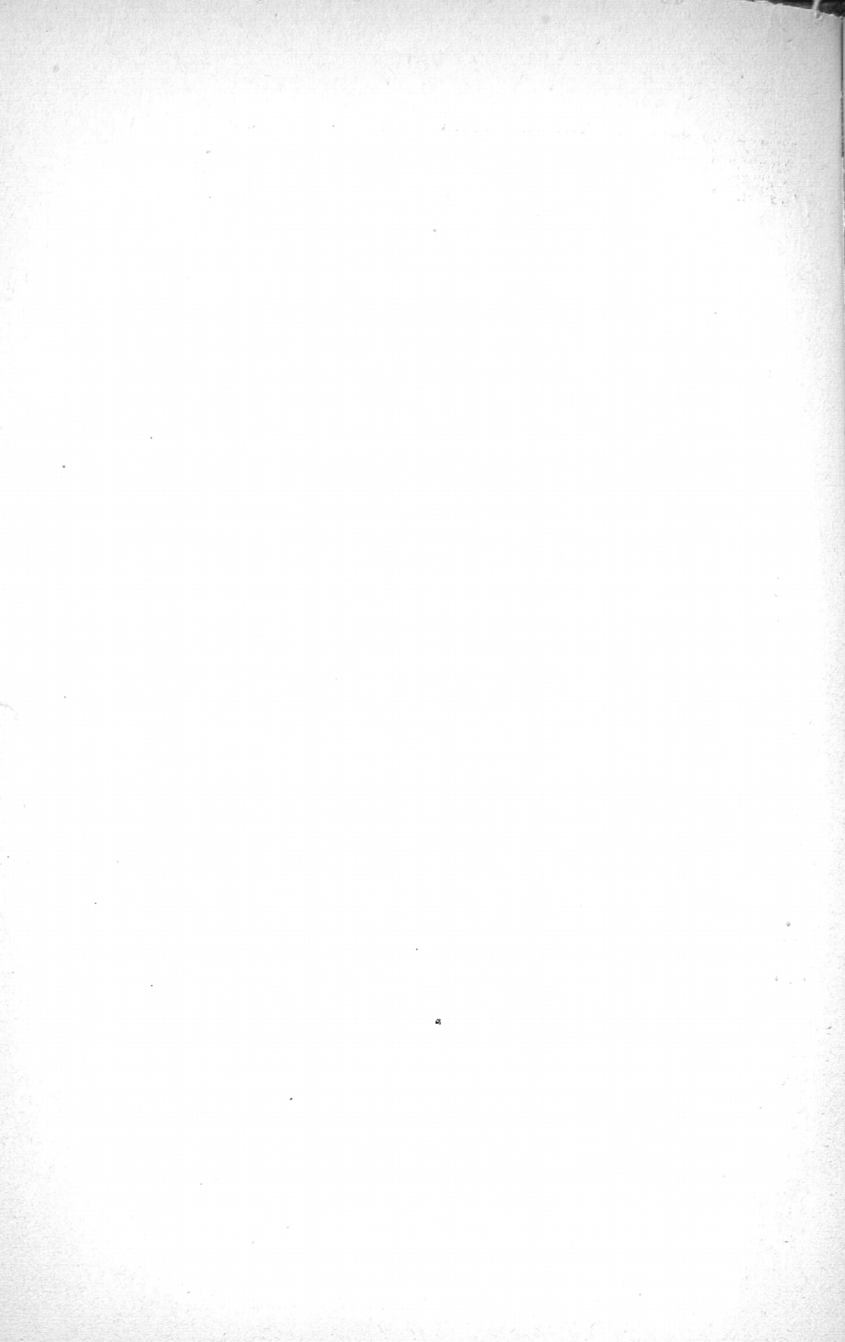
Ha sido igualmente esta insigne villa patria de algunos héroes: entre ellos me concretaré á citar al célebre capitán y gobernador D. Juan de Gamarra, que tanto se distinguió en la guerra de Flandes, en que, triunfando de los herejes, libertó de sus sacrílegas manos una gran porción de reliquias, entre ellas la cabeza de San Simeón, las cuales hizo conducir á la iglesia parroquial de su pueblo, Torrelaguna, donde se hallan en la actualidad dignamente custodiadas.

En cuanto á la hidalguía de los habitantes de esta localidad, ha sido muy notoria: tales como los Grijalvas, Berzosas, Corral, Paredes, Arteagas, Braojos, los Tobalinas, Bernaldo de Quirós, Lodeñas, Monroy, Vázquez,

Garay, Zárates, Vargas, Pimenteles del Prado, Valenzuelas, Liñán, Cisneros, Torres, Sepúlveda, Núñez de Guzmán, Agüeros, Barredas, Cosío, Londera, Varón Muñoces, Gutiérrez Gaona, estirpes todas de los más estrechos enlaces con los primeros títulos y grandeza de Castilla.

En los hombres ilustres contemporáneos que han nacido en Torrelaguna, creo justo hacer digna mención del Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Montalbán, Director general que fué de Instrucción pública y muy digno Rector de la Universidad Central de Madrid, que con severa dignidad hizo valer sus justos derechos y los de los estudiantes la célebre noche de San Daniel ante la tiranía de un Gobierno opresor.







## CARÁCTER, USOS Y COSTUMBRES

**L**os habitantes de Torrelaguna se han distinguido siempre por la dulzura de su carácter, por su fino trato, semejante en un todo al de Madrid, y por su ilustración poco común.

Aunque ha decaído, por desgracia, de su antigua grandeza; aunque Torrelaguna no es hoy la sombra de lo que fué en los pasados siglos y de lo que ha sido en épocas no lejanas, porque han desaparecido las casas vinculadas, porque ya no existen las familias antiguas tan distinguidas por su nobleza como por su religiosidad, su honradez y sus virtudes, cuyos hijos brillaron en la corte de nuestros Reyes, en la Iglesia, en el foro y en la milicia, y, en fin, porque se echa de menos su Cabildo eclesiástico, cuyos individuos ostentaban todos en sus firmas tí-



tulos académicos. Sin embargo, los actuales habitantes de Torrelaguna conservan vivo en sus corazones el hermoso legado de virtudes que hubieron de sus distinguidos antepasados.

Religiosos por convencimiento; afables y sinceros por temperamento; fieles en sus contratos, por deber; dóciles y respetuosos siempre con la autoridad; considerados con todos, por educación; atentos y finos en sus maneras; ilustrados sin afectación y naturalmente sencillos, han sabido conquistarse la simpatía de los que han tenido ocasión de tratarles; y, á diferencia de otros pueblos, en Torrelaguna han hallado siempre fraternal acogida cuantos forasteros la han visitado ó se han establecido dentro de sus muros.

Entre sus familias no se conocen, por fortuna, esos odios y enemistades que reinan en las de otras poblaciones, sin que las luchas políticas y el diferente modo de pensar hayan alterado en lo más mínimo el carácter esencialmente pacífico de sus habitantes; antes por el contrario, se les ha visto con general admiración dar pruebas de sensatez y cordura, fraternizando mutuamente los que momentos antes habían luchado con calor en el comité ó en las urnas.

En su afición á la lectura, á la música, al teatro y en general á las ciencias y artes, y

en su afán de dar á sus hijos de ambos sexos una educación á la altura de los modernos adelantos, demuestran bien los principales moradores de esta población que, al rendir culto desde este modesto rincón de la provincia á la ilustración de nuestros días, son dignos paisanos del insigne fundador de una de nuestras más célebres Universidades.

Empero lo que más distingue á los vecinos de Torrelaguna es su laboriosidad, su afición al trabajo y, como consecuencia natural, la sencillez de sus costumbres. Constituyendo su vida, su único modo de ser la agricultura, se ve en los días de trabajo á propietarios y jornaleros ocupados constantemente en las labores del campo, merced á las cuales han logrado que quizás, y sin quizás, sea el término de dicha población el mejor cultivado de toda la provincia de Madrid; en los días festivos se ve á esos mismos jornaleros entregados á los inocentes juegos de pelota, calva y barra y otros ejercicios corporales que constituyen su principal distracción.

No es de pasar en silencio una de las notas que más caracterizan y más enaltecen á las principales familias de Torrelaguna, y es su gran caridad con los necesitados. Aunque por desgracia han faltado las antiguas fundaciones en que con singular previsión aten-

dieron sus antepasados al remedio de todos los infortunios, puede decirse con verdad que no hay hoy necesidad que socorrer, lágrima que enjugar, ni dolor que no encuentre inmediatamente alivio en el corazón esencialmente caritativo de las clases acomodadas de esta población; esto se realiza sin ruido, sin ostentación, sin que sepa una mano lo que hace la otra, según el consejo evangélico. Y es que las relaciones de amos y jornaleros son íntimas, y los primeros conocen bien las necesidades de los segundos, y en el socorro de los unos y en la gratitud de los otros, halla Torrelaguna perfecta y satisfactoria solución de esa lucha entre el capital y el trabajo que tanto da que hacer á otros pueblos más importantes.

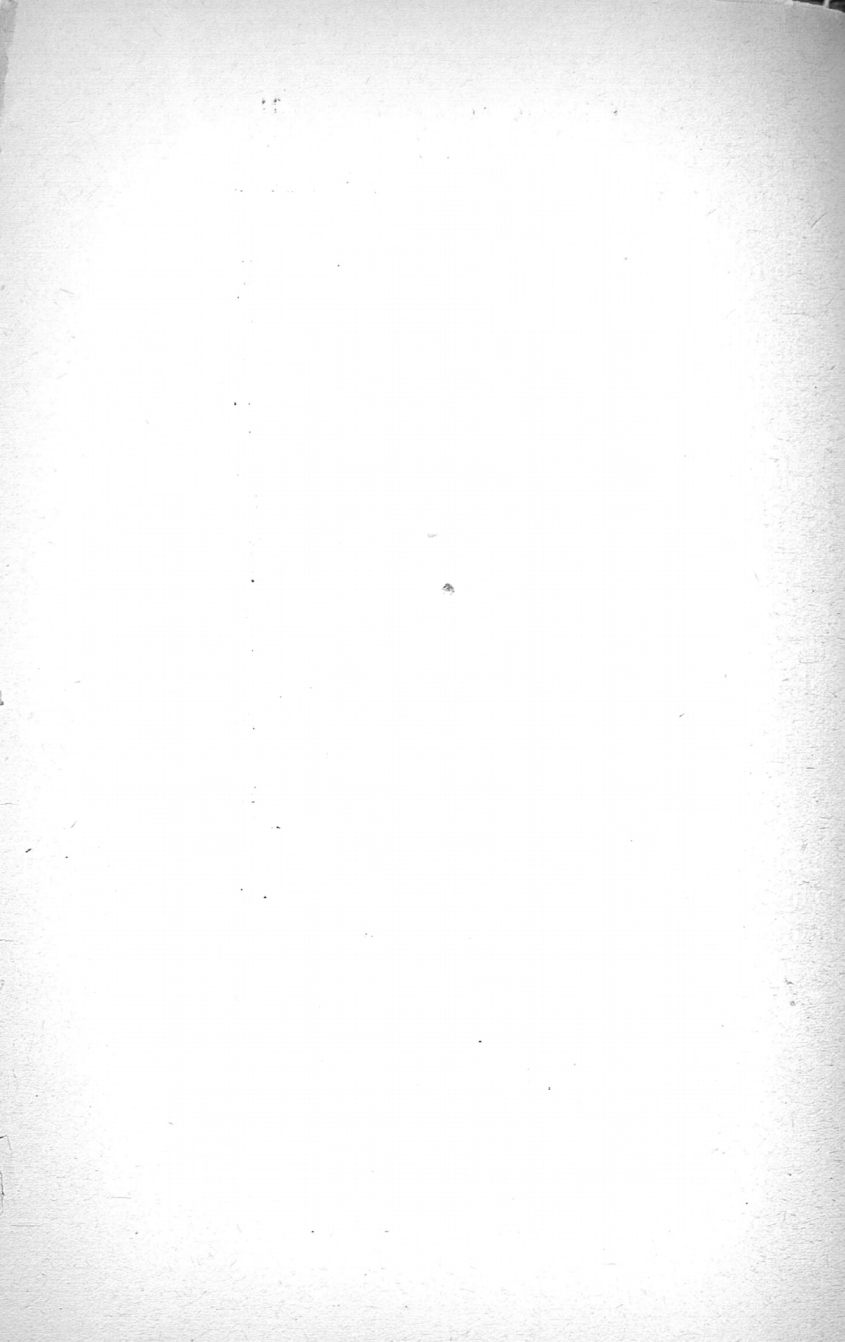
Merced á esa caridad, signo distintivo del buen corazón de las clases acomodadas de Torrelaguna, es esta población una de las pocas de la provincia que tienen Conferencias de San Vicente de Paul, de señoras y señores, que llevan distribuidos en socorros, en los pocos años que cuenta de existencia, unas doce mil quinientas pesetas; y merced á esa caridad, que abriga también las clases menos acomodadas, existe una Sociedad compuesta en su mayor parte de jornaleros, consagrada exclusivamente á proporcionar socorro durante su enfermedad.

los que por ella no puedan proporcionar á sus familias el necesario sustento.

Torrelaguna, pues, en su carácter, en sus usos y en sus costumbres es una población que honra á la provincia de Madrid.

Ved, queridos discípulos, cómo los habitantes de vuestro pueblo, vuestros mismos padres, enaltecen con sus buenos actos la memoria de aquellos ilustres predecesores; no decaiga vuestro espíritu en todo cuanto se refiere á la buena educación y moralidad; seguid las buenas costumbres de vuestros padres é inculcadas por los Maestros, y con ello recibiréis directamente inmensos beneficios, seréis útiles á vuestras familias y á la sociedad, á vuestra segunda madre que es la patria, y mereceréis, al par que el aplauso de vuestros Profesores, algunas recompensas en esta corta vida terrenal, insignificante con la eterna gloria con que el Hacedor de todo lo creado premia al que cumple fielmente sus sabios y eternos mandatos.





## FÉ DE ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
10	17	Huerta.	La Floresta.
10	18	San Vicente y San Sebastián	San Sebastián.
15	6	1815	1485
18	24	Colerizas.	Calerizas.
46	11	niños.	niñas.
64	25	su iglesia.	La iglesia del convento de monjas es.
88	22	En nuestros tiempos año 1834.	En el año 1534.

